

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO CAS N.º 086-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A UN (A) (01) PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON
MENCIÓN EN TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL O DE LENGUAJE PARA CEBE****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	GONZALEZ CCOSI, JESSICA LIZ	---	APTO
2	QUISPE ALOR, FIORELLA CAROLINA	---	APTO
3	GOMEZ VASQUEZ, MARTHA ELENA	(1)	NO APTO
4	VILLAMIL CASTILLO CINTHYA LICELLY	(2)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Envía anexo 03 numeral VIII Experiencia Específica ilegible, no consigna información de acuerdo a las bases del perfil, apartado VII. ETAPA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS.
- (2) No registra en el numeral VIII Experiencia Laboral Específica del anexo 03, el tiempo solicitado en las bases del concurso (01 año en trabajo con personas con discapacidad en terapia física y rehabilitación...)

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL 07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada acompañado de los anexos debidamente llenados.**

- **Fecha:** viernes, 24 de octubre de 2025, **HASTA LAS 14:00 HORAS**
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 23 de octubre de 2025